



(19)

(11) Nro. Publicación: PY525662

(43) Asunción, 27 de mayo de 2019.-

Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

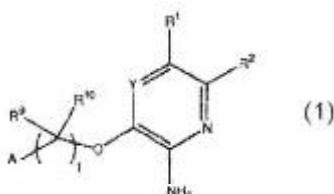
(12) DATOS DE LA PATENTE

(21) N° de Solicitud:	525662	(22) Fecha de Solicitud:	25/08/2005
(71) Solicitante:	PFIZER INC.		
Domicilio Solicitante:	235 East 42 nd Street, Nueva York, Nueva York 10017, EEUU		
(72) Inventor:	1) JINGRONG JEAN CUI 2) LEE ANDREW FUNK 3) LEI JIA 4) PEI-PEI KUNG 5) JERRY JIALUM MENG 6) MITCHELL DAVID NAMBU 7) MASON ALAN PAIRISH 8) HONG SHEN 9) MICHELLE BICH TRAN-DUBE		
Domicilio Inventor:	(1-9) Pfizer Global Research and Development, Agouron / Pfizer La Jolla, 10770 Science Center Drive, San Diego, California 92121, EEUU		
(54) Titulo:	COMPUESTOS DE AMINOHETEROAROLO SUSTITUIDOS CON PIRAZOL COMO INHIBIDORES DE PROTEÍNA QUINASA		
(74) Agente:	BERKEMEYER, MARTA - 7		
(30) Prioridad/es:	60/605,244 – 26/08/2004 - US 60/690,803 – 14/06/2005 - US		
(51) Int. Cl 8:	A61K31; A61P35; C07D401		
Registro N°:	4357	En Fecha:	20/05/2019
		Vencimiento:	25/08/2025

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo N° 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de bajo patrocinio de agente y su resumen.

(57) Resumen:

223/05. Se proporcionan compuestos de fórmula 1 así como procedimientos para su síntesis y uso. Los compuestos preferidos son potentes inhibidores de la proteína quinasa c-Met, y son útiles en el tratamiento de trastornos del crecimiento celular anormal, tales como cánceres. CRIZOTINIB (XALKORI)



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1041832

(43) Asunción, 23 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA PATENTE

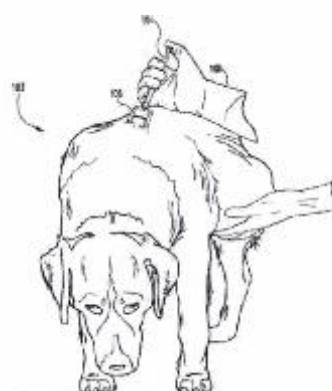
(21) N° de Solicitud: 1041832 (22) Fecha de Solicitud: 07/10/2010
(71) Solicitante: ELANCO US INC. / AIRCOM MANUFACTURING, INC.
Domicilio Solicitante: 2500 Innovation Way, Greenfield, IN 46140 U.S.A. / 6205 E. 30th Street, Indianapolis; Indiana 46219 U.S.A.
(72) Inventor: MICK A. TROMPEN / GREGORY A. LYON
Domicilio Inventor: 1923 Emerald Pines Lane, Westfield, Indiana 46074 USA / 8927 Serpent Circle, Indianapolis, Indiana 46236 USA
(54) Titulo: APARATO Y MÉTODOS PARA ADMINISTRACIÓN TRANSDÉRMICA
(74) Agente: SALOMONI FLORES, LUIS ALBERTO – 48
(30) Prioridad/es: 12/581,658 – 19/10/2009 – US

(51) Int. Cl 8: A61D 7/00/
Registro N°: 4356 En Fecha: 20/05/2019 Vencimiento: 07/10/2030

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo N° 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de INVENCIÓN y su resumen.

(57) Resumen:

257/10. Un aplicador para administrar un agente terapéutico a un animal, el cual comprende un recipiente que incluye una primera y una segunda sección acopladas entre sí. La primera y la segunda sección referidas definen un canal entre sí que incluye al menos un tubo de descarga, un conector integrado a la primera sección, a partir de la cual se extiende; dicho conector define un conducto. Asimismo, el aplicador cuenta con un circuito doblado que conecta el conducto al canal. De acuerdo con esta realización, el conducto, el circuito doblado y el canal están conectados de manera fluida.





(11) Nro. Publicación: PY1708884A

(43) Asunción, 24 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1708884

(22) Fecha de Solicitud: 21/02/2017

(71) Solicitante: GREGOR ANTON PIECH

Domicilio Solicitante: Sonnleitenweg 12, 5020 Salzburg, Austria

(72) Inventor: KLAUS THIELEN / EVA-MARIA THIELEN

Domicilio Inventor: SPINNERWINKLWEG 2, 83471 SCHÖNAU AM KÖNIGSSEE, ALEMANIA / SPINNERWINKLWEG 2, 83471 SCHÖNAU AM KÖNIGSSEE, ALEMANIA

(54) Título: TAPA PARA LATA

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

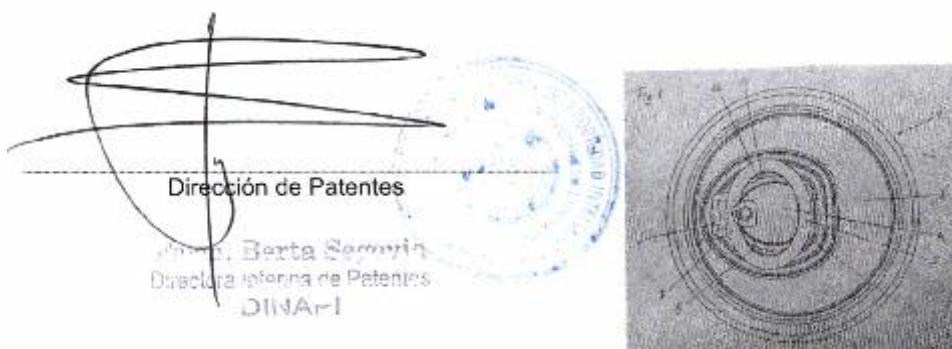
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica)

(51) Int. Cl 8: B65D 17/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(42/17). Se describe una tapa para lata destinada en particular para latas de bebida, que se diferencia de las tapas para lata metálicas generalmente conocidas en que la región de apertura está configurada como pestaña a modo de lengüeta, que está separada de la superficie de tapa por una microhendidura que se extiende por el perímetro de la pestaña, en particular una hendidura de troquelado, y la base de la pestaña a modo de lengüeta unida a la superficie de tapa forma un apoyo acodado que despliega su efecto durante la operación de apertura, y en que el lado inferior de la tapa metálica está revestido de manera muy adherente, en particular por toda la superficie, de un material de plástico, en particular una lámina de plástico, y este revestimiento está realizado, de manera adyacente a la microhendidura entre la pestaña a modo de lengüeta y la superficie de tapa, de manera debilitada, en particular entallada.



(19)

DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUALREPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual■ GOBIERNO
NACIONALParaguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1749992A

(43) Asunción, 21 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1749992 (22) Fecha de Solicitud: 24/07/2017

(71) Solicitante: INTREXON CORPORATION

Domicilio Solicitante: 1750 KRAFT DRIVE, SUITE 1400, BLACKSBURG, VA 24060, EEUU.

(72) Inventor: SEKHAR BODDUPALLI / ANDREY BOUKHAROV / RIO STAMLER / ZHONGSEN LI / ARIANNE TREMBLEY / STEPHEN SCHAUER / SHIV TIWARI / JOHN SALMERON

Domicilio Inventor: 1750 KRAFT DRIVE, SUITE 1400, BLACKSBURG, VA 24060, EEUU. / 1750 KRAFT DRIVE, SUITE 1400, BLACKSBURG, VA 24060, EEUU. / 1750 KRAFT DRIVE, SUITE 1400, BLACKSBURG, VA 24060, EEUU. / 189 THOMPSON DRIVE HOCKESSIN, DE 19707, EEUU. / 1750 KRAFT DRIVE, SUITE 1400, BLACKSBURG, VA 24060, EEUU. / 9600 GUDELSKY DRIVE ROCKVILLE, MD 20850, EEUU. / 1750 KRAFT DRIVE, SUITE 1400, BLACKSBURG, VA 24060, EEUU. / 302 E. PETTIGREW STREET DURHAM, NC 27701, EEUU.

(54) Título: CONTROL DE FENOTIPO EN PLANTAS

(74) Agente: MERSAN GALLI, HUGO R. – 5

(30) Prioridad/es: 62/366,402 – 25/07/2016 – US 62/468,012 - 07/03/2017 - US 62/467,958 - 07/03/2017 - US

(51) Int. Cl 8: A01H 5/ A01N 63/ C07K 14/ C12N 15/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(168/17). La invención proporciona composiciones y métodos para controlar los rasgos fenotípicos en plantas. Los genes de interés son ubicados bajo el control de un interruptor genético de manera a permitir el control inducible o expresión de un gen de interés "bajo pedido" por tratamiento de la planta con un ligando químico.



Construcciones de ADN para la expresión controlada de un gen indicador

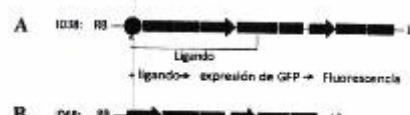


FIG. 1



(11) Nro. Publicación: PY1788984A

(43) Asunción, 28 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1788984 (22) Fecha de Solicitud: 21/11/2017

(71) Solicitante: CASE WESTERN RESERVE UNIVERSITY

Domicilio Solicitante: 10900 EUCLID AVENUE CLEVELAND, OHIO 44106, EEUU

(72) Inventor: MICHAEL A. WEISS

Domicilio Inventor: 70 WOODBURN DRIVE MORELAND HILLS, OHIO 44022, EEUU

(54) Título: ANÁLOGOS DE LA INSULINA DE ACCIÓN RÁPIDA DE MEJOR ESTABILIDAD

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. - 6

(30) Prioridad/es: 62/424,892 – 21/11/2016 – US

(51) Int. Cl 8: A61K 38/ C07K 14/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(278/17). Un análogo de la insulina de dos cadenas que contiene un polipéptido de cadena A modificado y un polipéptido de cadena B modificado. El polipéptido de la cadena A comprende uno o más de: una sustitución de His o Glu en la posición A8, una sustitución de Glu en la posición A14; y una sustitución de Gln o Arg en la posición A17. El polipéptido de cadena B comprende uno o más de: una supresión de los aminoácidos en la posición B1, B1-B2, B1-B3, B30 o una combinación de los mismos; una sustitución Ala o Glu en la posición B2; una sustitución Glu en la posición B3. El análogo de insulina exhibe estabilidad termodinámica en una solución libre de zinc, disminución de la auto-asociación; mantiene la potencia biológica y no presenta una mitogenicidad potenciada. El análogo de insulina exhibe resistencia a la degradación química y resistencia a la degradación física. Un método para tratar a un paciente con diabetes mellitus u obesidad comprende administrar una cantidad fisiológicamente eficaz del análogo de insulina o una sal fisiológicamente aceptable del mismo a un paciente.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1794093A

(43) Asunción, 8 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

- | | | | |
|------------------------|---|--------------------------|------------|
| (21) N° de Solicitud: | 1794093 | (22) Fecha de Solicitud: | 11/12/2017 |
| (71) Solicitante: | OSE IMMUNOTHERAPEUTICS | | |
| Domicilio Solicitante: | 22, BOULEVARD BENONI GOULLIN, 44200 NANTES (FRANCIA). | | |
| (72) Inventor: | NICOLAS POIRIER / CAROLINE MARY / BERNARD VANHOVE / VIRGINIE THEPENIER | | |
| Domicilio Inventor: | 1, CHEMIN DU PASSE-TEMPS, 44119 TREILLIERES (FRANCIA). / 7, RUE DU BUISSON, 44680 SAINTE-PAZANNE (FRANCIA). / 72 BIS, RUE HENRI BARBUSSE, 44400 REZE (FRANCIA). / 9, RUE DES FRÉNES, 44710 PORT-SAINT-PERE (FRANCIA). | | |
| (54) Título: | ANTICUERPOS Y POLIPÉPTIDOS DIRIGIDOS CONTRA CD127 | | |
| (74) Agente: | MARCELA MARIA ZORAIDA CÁRDENAS – 5252 | | |
| (30) Prioridad/es: | 16306655.8 – 09/12/2016 – EP | | |

(51) Int. Cl 8: A07K 16/ A61K 39/ A61P 35/ A61P 37/ C12N 15/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(293/17). La invención se encuentra el campo de los anticuerpos útiles en aplicaciones terapéuticas y de diagnóstico con diana en CD127, la cadena alfa del receptor de IL7, y provee en particular, anticuerpos monoclonales humanizados contra CD127, particularmente CD127 humano, sus usos terapéuticos y aplicaciones de tipo diagnóstico.



A

N1382-VH (SEQ ID No: 7)
DVCQVLSGGGLVKPGGSLRLSCAVSULFTSDYIMAWTRQAPGKL
EAVVSTIASGLRRTYPPDSVNGEFTTSRDNMKNSLULQMSLRAEDETA
VYVCAFLPLAIIYGFNYDFTWQSQZLYTVSS

B

N1382-HV13 (SEQ ID No: 9)
DQMTQSPSSLSASVGDRTVITCTRSEDHYQQLAWYQCKPGKAPKL
LVSANTLHQIVPSRPSGSQSGTDTYLTLSLQFEDATYCCQQYYDIP
PLAFGGGTKEVKIK

N1382-HV14-V48L (SEQ ID No: 10)

DQMTQSPSSLSASVGDRTVITCTRSEDHYQQLAWYQCKPGKAPKL
LVSANTLHQIVPSRPSGSQSGTDTYLTLSLQFEDATYCCQQYYDIP
PLAFGGGTKEVKIK

N1382-HV15-H97Y (SEQ ID No: 11)

DQMTQSPSSLSASVGDRTVITCTRSEDHYQQLAWYQCKPGKAPKL
LVSANTLHQIVPSRPSGSQSGTDTYLTLSLQFEDATYCCQQYYDIP
PLAFGGGTKEVKIK

N1382-HV16-V48L-F87Y (SEQ ID No: 12)

DQMTQSPSSLSASVGDRTVITCTRSEDHYQQLAWYQCKPGKAPKL
LVSANTLHQIVPSRPSGSQSGTDTYLTLSLQFEDATYCCQQYYDIP
PLAFGGGTKEVKIK

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1804075

(43) Asunción, 28 de mayo de 2019.

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud:	1804075	(22) Fecha de Solicitud:	30/01/2018
(71) Solicitante:	REGENXBIO INC.		
Domicilio Solicitante:	9712 Medical Center Drive, Suite 100, Rockville, Maryland 20850, EEUU		
(72) Inventor:	1) STEPHEN YOO 2) RICKY ROBERT REINHARDT 3) CURRAN MATTHEW SIMPSON 4) ZHUCHUN WU		
Domicilio Inventor:	1) 5521 Southwick Street, Bethesda, Maryland 20817, EEUU 2) 108 Apple Grove Road, Silver Spring, Maryland 20904, EEUU 3) 2149 Thurston Road, Frederick, Maryland 21704, EEUU 4) 14716 Soft Wind Drive, North Potomac, Maryland 20878, EEUU		
(54) Titulo:	TRATAMIENTO DE MUCOPOLISACARIDOSIS I CON ALFA-L-IDURONIDASA (IDUA) HUMANA GLICOSILADA COMPLETAMENTE HUMANA		
(74) Agente:	HUGO T. BERKEMEYER - 6		
(30) Prioridad/es:	62/452,769 – 31/01/2017 – US 62/458,655 – 14/04/2017 – US 62/529,366 – 06/07/2017 – US 62/579,690 – 31/10/2017 – US 62/616,234 – 11/01/2017 – US		

(51) Int. CIP: A61K31; A61P25; C12N15; C12N9

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que, a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(26/18). Se describen composiciones y métodos para la administración de una α-L-iduronidasa (IDUA) glicosilada completamente humana (HuGly) al líquido cefalorraquídeo del sistema nervioso central (SNC) de un sujeto humano con diagnóstico de mucopolisacaridosis I (MPS I).

Dirección de Patentes

Ferm. Beatriz Soria
Directora Interina de Patentes, Oficina de Patentes
DINAII



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1804101

(43) Asunción, 30 de mayo de 2019.

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1804101

(22) Fecha de Solicitud: 30/01/2018

(71) Solicitante: UPL LTD

Domicilio Solicitante: Agrochemical Plant, Durgachak, Midnapore Dist., Haldia – 721602, West Bengal, India

(72) Inventor: 1) FABRI, CARLOS, EDUARDO 2) SHROFF, RAJNIKANT DEVIDAS 3) KUMAR, AJIT 4) SHROFF, JAIDEV RAJNIKANT 5) SHROFF, VIKRAM RAJNIKANT

Domicilio Inventor: 1) United Phosphorus do Brasil Ltda, Avenida Jandira, 257, Cjt 142/143, Indianapolis, São Paulo-SP, São Paulo, Brazil 2) UPL House, 610 B/2, Bandra Village, Off Western Express Highway, Bandra East, Mumbai 400051, Maharashtra, India 3) UPL House, 610 B/2, Bandra Village, Off Western Express Highway, Bandra East, Mumbai 400051, Maharashtra, India 4) 206, Swiss Tower, Cluster Y, Jumeirah Lake Towers, P.O. Box: 33421, Dubai, Emiratos Árabes Unidos 5) 206, Swiss Tower, Cluster Y, Jumeirah Lake Towers, P.O. Box: 33421, Dubai, Emiratos Árabes Unidos

(54) Titulo: COMBINACIONES HERBICIDAS

(74) Agente: RAFAEL SALOMONI - 452

(30) Prioridad/es: 201731003641 – 31/01/2017 – IN 201731042834 – 29/11/2017 – IN

(51) Int. C I P: A01N43

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que, a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(28/18). La presente invención proporciona una combinación herbicida que comprende saflufenacilo en combinación al menos con dos herbicidas. El primer herbicida se puede seleccionar de un herbicida de triazina, herbicida de triazona, herbicida de triazol, herbicida de triazolona o herbicida de triazolopirimidina y el segundo herbicida puede ser al menos un herbicida de dinitroanilina.

Dirección de Patentes

Avda. Berta Segovia

Directora Interina de Patentes

DINAIP

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1828591A

(43) Asunción, 2 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1828591

(22) Fecha de Solicitud: 20/04/2018

(71) Solicitante: PI INDUSTRIES LTD.

Domicilio Solicitante: UDAISAGAR ROAD, UDAIPUR - 313001, RAJASTHAN, INDIA

(72) Inventor: MARUTI NAIK / VISHAL A. MAHAJAN / GULAB E. WALUNJ / DIPAK D. NIVDUNGE / SANTOSH SHRIDHAR AUTKAR / HAGALAVADI M VENKATESHA / KONSTANTIN POSCHARNY / ALEXANDER G.M. KLAUSENER / SULUR G MANJUNATHA / RUCHI GARG / NITIN RAMESH TEMBHARE

Domicilio Inventor: BUNDER ROAD 6TH CROSS, HANUMAN NAGAR, BHATKAL, KARNATAKA - 581320 / A-102, Neco Skypark, Vishal Nagar, Pimple Nilakh, Pune-411027, Maharashtra / A/P Khanderaywadi, Post: Pimpalgaon Depa, Tal Sangamner, Dist: Ahmednagar; Maharashtra: 422605 / At: Nivdungewadi, Post: Takali Dhokeshwar; Tal.: Parner, Dist: Ahmednagar, Maharashtra: 414304 / At Post: Vyala, Taluka: Balapur, Dist.: Akola, Pin: 444302, Maharashtra / #8, 2nd Main Road, Byraveshwaranagar, Nagarbhavi Road, Bengaluru-560072, Karnataka / Mendelssohnstr. 25, 40233 Duesseldorf / Schiffgesweg 18, 50259 Pulheim / E-17, GOLDEN MAGIC, BRIGADE GARDENIA, JP NAGAR, 7th PHASE, BANGALORE - 560078 / B 38/47 C - 1 K, TULSIPLUR, MAHMOORGANJ, VARANASI. 221010, UP / AT-MENDHA, PO-THANEGAON, TEHSIL-TIRORA, DISTRICT-GONDIA MAHARASHTRA, 441911

(54) Título: NUEVOS COMPUESTOS DE FENILAMINA

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

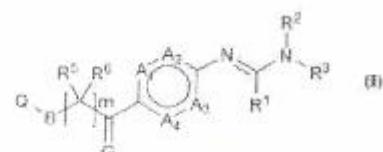
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) 201711014116 - 20/04/2017 - IN

(51) Int. Cl 8: A01N 33/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(103/18). La presente invención se relaciona con derivados de fenilamina 4-sustituidos de fórmula general (I), en donde R5-R6, A1-A4, D, G, B, Q y un número entero m tienen los significados como se definen en la descripción. La invención además se relaciona con métodos para su preparación y para el uso de dichos compuestos para el control de microorganismos fitopatogénicos no deseados, y agentes para dicho propósito, que comprenden dichos derivados de fenilamina. Esta invención además se relaciona con un método para el control de microorganismos fitopatogénicos no deseados mediante la aplicación de dichos derivados de fenilamina 4-sustituidos de fórmula general (I) a dichos microorganismos no deseados y/o a su hábitat, de acuerdo a la invención.



Dirección de Patentes

Carm. Berta Segovia
Directora Interina de Patentes



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1882262A

(43) Asunción, 2 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1882262

(22) Fecha de Solicitud: 24/09/2018

(71) Solicitante: UPL LTD.

Domicilio Solicitante: AGROCHEMICAL PLANT, DURGACHAK, MIDNAPORE DIST., HALDIA - 721602, WEST BENGAL, INDIA

(72) Inventor: KUMAR, AJIT / SHROFF, JAIDEV RAJNICKANT / SHROFF, VIKRAM RAJNICKANT

Domicilio Inventor: UPL HOUSE, 610 B/2, BANDRA VILLAGE, OFF WESTERN EXPRESS HIGHWAY, BANDRA EAST, MUMBAI 400051, MAHARASHTRA / 206, Swiss Tower, Cluster Y, Jumeirah Lake Towers, P. O. Box: 33421, Dubai, U.A.E. / 206, Swiss Tower, Cluster Y, Jumeirah Lake Towers, P.O. Box: 33421, Dubai, U.A.E.

(54) Título: COMBINACIONES AGROQUÍMICAS NOVEDOSAS

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA - 109

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) 201731033800 - 23/09/2017 - IN

(51) Int. Cl 8: A01N 37/2/2 A01N 37/4/0 A01N 43/3/6

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(257/18) Una combinación que comprende al menos un insecticida de diamida; y al menos un aditivo promotor de la salud de las plantas a base de ácido silíco, y una composición que los comprende.





(11) Nro. Publicación: PY1886216A

(13) Asunción, 28 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud:	1886216	(22) Fecha de Solicitud:	04/10/2018
(71) Solicitante:	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.		
Domicilio Solicitud:	LAGO TANGANICA 8, COLONIA GRANADA, CP 11520, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.		
(72) Inventor:	JORGE LUIS ESPINO VÁZQUEZ		
Domicilio Inventor:	LAGO TANGANICA 18, COLONIA GRANADA, CP 11520, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.		
(54) Titulo:	DROPROPIZINA EN COMBINACIÓN CON AMBROXOL EN LA FORMA FARMACÉUTICA DE JARABE Y TABLETAS		
(74) Agente:	FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO - 25		
(30) Prioridad/es:	(no aplica) - (no aplica) - (no aplica)	MX/a/2017/014725	- 16/11/2017 - MX

(51) Int. Cl. 8: A61K 31/ A61K 9/ A61P 11/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(26019). La presente Invención se refiere a una combinación farmacéutica de ambroxol o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo y dropropizina. Asimismo, se refiere a una composición farmacéutica, preferentemente en una forma de administración oral, que contiene dichos ingredientes activos, junto con uno o más aditivos farmacéuticamente aceptables. La invención también se refiere a los procesos de preparación y los procesos de uso de la combinación farmacéutica o la composición farmacéutica de la presente invención.

Dirección de Patentes

Bueno, Beatriz
Directora Interina de Patentes
DINAIFI



(19)



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL**

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1892506A

(43) Asunción, 8 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1892506

(22) Fecha de Solicitud: 18/10/2018

(71) Solicitante: DOW AGROSCIENCES LLC

Domicilio Solicitante: 9330 ZIONSVILLE ROAD, INDIANAPOLIS, IN 46268-1054, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(72) Inventor: TU, FUQUAN / LI, MEI / OUSE, DAVID G. / WILSON, STEPHEN L. / LIU, LEI / KNUEPPEL, DANIEL I. / DOWNER, BRANDON MATTHEW

(54) Título: COMPOSICIONES DE DICAMBA CON UN POTENCIAL REDUCIDO DE DIFUSIÓN DE LA PULVERIZACIÓN

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. - 6

(30) Prioridad/es: 62/574,386 – 19/10/2017 – US

(51) Int. Cl 8: A01N 25/ A01N 43/

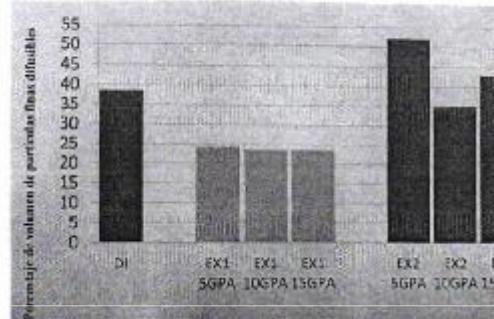
En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(285/18). Los métodos y las composiciones para reducir la difusión durante la aplicación y/o la volatilidad después de la aplicación pueden reducirse mediante la incorporación de determinados tensioactivos de amina terciaria u óxido de amina terciaria en una mezcla de pulverización herbicida acuosa que contenga dicamba. El uso de la sal de colina de dicamba y la presencia de ácido 3,6-diclorosalicílico (DCSA) o un derivado de ácido salicílico pueden reducir de manera adicional la difusión y volatilidad. En algunas modalidades, la composición puede contener uno o más pesticidas adicionales, tales como glifosato, glufosinato, o mezclas de estos. La concentración de ácido 3,6-diclorosalicílico o el derivado de ácido salicílico es normalmente de más de alrededor de 25 ppm en peso de la mezcla de pulverización.

Dirección de Patentes

Dra. Berta Gómez
Directora Interina de Patentes
DINAPI



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1893069A

(43) Asunción, 7 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

- (21) N° de Solicitud: 1893069 (22) Fecha de Solicitud: 19/10/2018
- (71) Solicitante: MS BIOTECH, INC. / KANSAS STATE UNIVERSITY RESEARCH FOUNDATION
- Domicilio Solicitante: 2489 W. MAIN STREET LITTLETON, COLORADO 80120 / 2005 RESEARCH PARK CIRCLE, SUITE 105 MANHATTAN, KANSAS 66502
- (72) Inventor: JAMES SCOTT DROUILLARD / KEVIN ALAN MILLER / CELINE CAROLINE APERCE / TAYLOR MARIE HORNE / TARA JO ELLERMAN / GINA RAE HERREN
- Domicilio Inventor: 133 CALL HALL MANHATTAN, KANSAS 66506 / 21761 MILLWOOD RD. EASTON, KANSAS 66020 / 1300 KAW VALLEY RD. WAMEGO, KANSAS 66547 / 3018 KIMBALL AVENUE MANHATTAN, KANSAS 66502 / 119 CALL HALL MANHATTAN, KANSAS 66506 / 1300 KAW VALLEY RD. WAMEGO, KANSAS 66547
- (54) Título: MÉTODOS PARA PRODUCIR MATERIALES VEGETALES ENSILADOS USANDO MEGASPHAERA ELSDENII.
- (74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25
- (30) Prioridad/es: 62/575,229 – 20/10/2017 – US

(51) Int. Cl 8: A01N 63/ A23K 10/ C12N 1/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(286/18). La presente invención se refiere a métodos para producir materiales vegetales ensilados usando la bacteria anaeróbica Megasphaera elsdenii y materiales vegetales ensilados de los mismos.





(11) Nro. Publicación: PY1895301A

(43) Asunción, 23 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

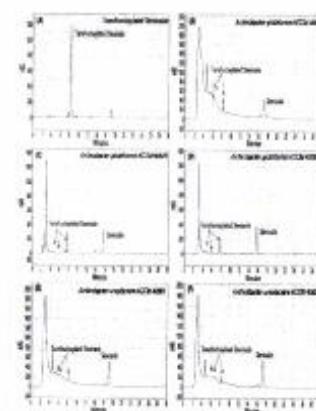
- (21) Nº de Solicitud: 1895301 (22) Fecha de Solicitud: 26/10/2018
- (71) Solicitante: CJ CHEILJEDANG CORPORATION
- Domicilio Solicitante: 330, DONGHO-RO, JUNG-GU, SEOUL 04560, REPÚBLICA DE COREA
- (72) Inventor: YANG, TAE JOO / KANG, IN SUNG / KIM, MINHOE / PARK, SUNGHEE / CHU, SUN / KIM, SEONG BO / LEE, YOUNG MI / LEE, YOUNG SU / CHOI, EUN JUNG
- Domicilio Inventor: 5415-801, 65, DOCHEONG-RO, YEONGTONG-GU, SUWON-SI, GYEONGGI-DO 16509, REPÚBLICA DE COREA / 502-301, 33, BANSEOKDONG-RO, YUSEONG-GU, DAEJEON 34069, REPÚBLICA DE COREA / 262-1201, 131, CHEONGNA LIME-RO, SEO-GU, INCHEON 22734, REPÚBLICA DE COREA / 6115-601, 76, CENTRAL TOWN-RO, YEONGTONG-GU, SUWON-SI, GYEONGGI-DO 16505, REPÚBLICA DE COREA / 714, 11, GWONGWANG-RO 367BEON-GIL, PALDAL-GU, SUWON-SI, GYEONGGI-DO 16494, REPÚBLICA DE COREA / 810-602, 138, YANGHYEON-RO, BUNDANG-GU, SEONGNAM-SI, GYEONGGI-DO 13567, REPÚBLICA DE COREA / 1007-2105, 45, GWANGGYOHOHSUGONGWON-RO, YEONGTONG-GU, SUWON-SI, GYEONGGI-DO 16516, REPÚBLICA DE COREA / A-637, 10, DOCHEONG-RO, YEONGTONG-GU, SUWON-SI, GYEONGGI-DO 16508, REPÚBLICA DE COREA / 1108-1201, 147, SEOPANGYO-RO, BUNDANG-GU, SEONGNAM-SI, GYEONGGI-DO 13475, REPÚBLICA DE COREA
- (54) Título: MÉTODO PARA PREPARAR GLUCÓSIDO DE ESTEVIOL TRANSFRUCTOSILADO USANDO EL MICROORGANISMO DEL GÉNERO ARTHROBACTER
- (74) Agente: MARCELA MARIA ZORAIDA CÁRDENAS – 5252
- (30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) 10-2017-0140846 - 27/10/2017 - KOREA

(51) Int. Cl 8: C07H 15/ C12P 19/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(288/18). La presente descripción se refiere a un método para preparar un glucósido de esteviol transfructosilado utilizando microorganismos derivados de Arthrobacter, un cultivo del mismo, un sobrenadante del cultivo, un extracto del cultivo y un lisado de los microorganismos.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1895424A

(43) Asunción, 3 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1895424 (22) Fecha de Solicitud: 29/10/2018

(71) Solicitante: STARA S/A. INDUSTRIA DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS

Domicilio Solicitante: AV. STARA, 519, NÃO-ME-TOQUE, RS 99470-000 BRAZIL

(72) Inventor: ÁTILA STAPELBROEK TRENNEPHOL

Domicilio Inventor: RUA OTTO STAHL, 789, NÃO ME TOQUE, RS 99470-000

(54) Titulo: METODOLOGÍA PRINCIPALMENTE DE SIEMBRA

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO - 25

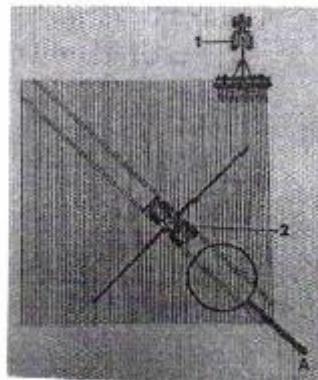
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) BR102017023445-2 - 30/10/2017 - BRASIL

(51) Int. Cl 8: A01C 7/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(289/18). La invención trata de metodología principalmente de siembra, con el objetivo sustancial de economía de semillas al momento de la siembra, de forma eficiente y optimizada, garantizando que no ocurra desperdicio de semillas y pérdidas al agricultor. La invención se caracteriza, esencialmente, por generar automáticamente mapas de zonas de siembra y de no siembra, para el implemento de siembra (1), con apagado individual de líneas, basados en el trabajo preliminar de un segundo implemento agrícola (2), que realiza las tareas específicas previas a la siembra y post siembra, y comprende: la grabación automática del trayecto recorrido por el segundo implemento; la generación y grabación de mapa de líneas basado en la localización georreferenciada; el manejo de los parámetros utilizados para la elaboración del mapa de líneas; el almacenaje, en medios no volátiles, de este mapa generado; la transposición de este mapa al implemento de siembra; la compilación de los parámetros del implemento que efectuó el trayecto generador del mapa y el procesamiento de las mismas en conjunto con el mapa; generando el mapa con zonas determinadas de no siembra y de siembra; la generación de mapa con zonas en las que no habrá depósito de semillas; el apagado individual de las líneas de siembra, cuando el implemento de siembra alcanza las zonas de no siembra; realización de tareas posteriores a la siembra por el segundo implemento, no permitiendo el aplastamiento de las semillas cultivadas y no dañando aquellas ya germinadas.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1895426A

(43) Asunción, 7 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1895426 (22) Fecha de Solicitud: 29/10/2018

(71) Solicitante: STARA S/A. INDUSTRIA DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS

Domicilio Solicitante: AV. STARA, 519, NÃO ME TOQUE, RS 99470-000, BRASIL

(72) Inventor: ÁTILA STAPELBROEK TRENNEPHOL

Domicilio Inventor: RUA OTTO STAHL, 789, NÃO ME TOQUE, RS 99470-000, BRASIL

(54) Título: SISTEMA AUTOMÁTICO PARA IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA PRINCIPALMENTE DE SIEMBRA

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO - 25

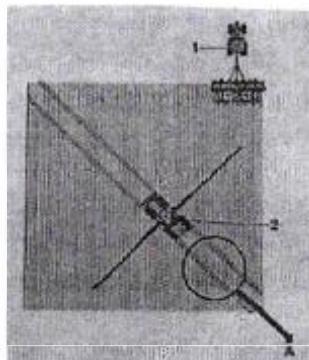
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) BR102017023447-9 - 30/10/2017 - BRASIL

(51) Int. Cl 8: A01C 1/ A01C 7/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(290/18). La invención trata de sistema automático para implementar una metodología principalmente de siembra, con el objetivo sustancial de economía de semillas en el momento de la siembra, de forma eficiente y optimizada, garantizando que no ocurra desperdicio de semillas y pérdidas al agricultor. La invención se caracteriza, esencialmente, por generar automáticamente mapas de las zonas de siembra y de no siembra, utilizados por implemento agrícola de siembra (1), con apagado individual de líneas de siembra, siendo tales mapas basados en el trabajo preliminar de un segundo implemento agrícola (2), que realiza las tareas previas a la siembra y que realiza las tareas posteriores de post siembra, siendo compuesto por un subsistema de generación del mapa del trayecto recorrido por el implemento (2), en las tareas previas a la siembra y por un subsistema de generación del mapa de no aplicación o de no depósito de semillas a ser utilizado por el implemento de siembra (1) y por el segundo implemento (2), en el momento de la realización de las tareas post siembra.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1895728A

(43) Asunción, 2 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1895728

(22) Fecha de Solicitud: 30/10/2018

(71) Solicitante: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Domicilio Solicitante: AVENIDA 18 DE JULIO 1968, MONTEVIDEO, URUGUAY

(72) Inventor: NICOLÁS BENECH / GUSTAVO GRINSPAN / SOFÍA AGUIAR / CARLOS NEGREIRA

Domicilio Inventor: JUAN JOSÉ DE AMÉZAGA 1964, MONTEVIDEO, URUGUAY / NICOLÁS BONOMI NÚMERO 3307 APTO. 1104, MONTEVIDEO, URUGUAY / LUIS PIERA NÚMERO 1987 APTO. 402, MONTEVIDEO, URUGUAY / CIRCUNVALACIÓN DEL URUGUAY M23 S9 DE SHANGRILA, CIUDAD DE LA COSTA, CANELONES, URUGUAY

(54) Título: EQUIPO Y MÉTODO PARA DETERMINAR LA ELASTICIDAD DE SÓLIDOS BLANDOS

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

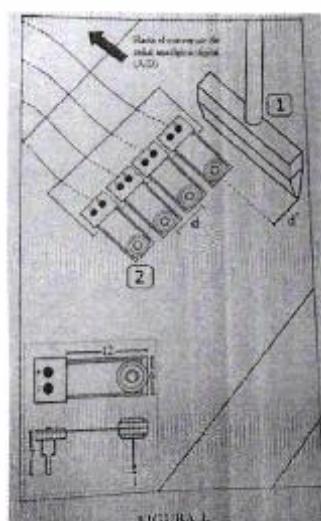
(30) Prioridad/es: 62/579,262 – 31/10/2017 – US

(51) Int. Cl 8: A61B 5/ G01L 1/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(291/18). Esta invención comprende un dispositivo y un método para estimar la elasticidad de sólidos elásticos blandos a partir de mediciones de ondas superficiales. El método es no destructivo, confiable y repetible. El dispositivo es de bajo costo y portátil. Se basa en la propagación de ondas de corte de audio frecuencia en sólidos elásticos blandos. Dentro de este rango de frecuencia, la longitud de onda de corte es del orden del centímetro. Por lo tanto, los datos experimentales generalmente se recopilan en el campo cercano de la fuente. Como consecuencia, se desarrolló un algoritmo de inversión teniendo en cuenta los efectos de campo cercano para su uso con el dispositivo. Las aplicaciones de ejemplo incluyen muestras de carne vacuna, materiales de simulación de tejido blando y músculo esquelético in vivo de voluntarios sanos.





(11) Nro. Publicación: PY1898559A

(43) Asunción, 3 de Mayo de 2019.

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(13) DATOS DE LA SOLICITUD

[21] N° de Solicitud: 1896559 [22] Fecha de Solicitud: 01/11/2018

(7)1) Seller Name: MONSANTO TECHNOLOGY LLC

Domicilio Solicitud: 800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD ST. LOUIS, MISSOURI 63167, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

(72) Inventor: ASMAR-ROVIRA, GUILLERMO A. / DUFF, STEPHEN M. / GUO, SHIRLEY X. / LIU, JINGDONG / SAMMONS, R. DOUGLAS / SHI, LEI

(54) Título: MÉTODOS Y COMPOSICIONES PARA TOLERANCIA AL CLIFOSATO EN PLANTAS

(74) Agent: BERKEMEYER, HUGO T. - 6

(30) Prioridades: 62/580,315 – 01/11/2017 – US

(b) Int. Cl. B: A01N 25/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 26530/06 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la ley.

(57) Resumen:

(293'18). La invención se refiere a métodos y composiciones novedosas para correr hieranda al gilosato de plantas. La invención proporciona también plantas, semillas, tejido, células y partes de plantas tolerantes al gilosato que comprenden EPSP sintetasas modificadas y moléculas de ADN recombinante que codifican EPSP sintases modificadas, así como métodos 5 para producir las mismas y su uso.

Dimensiones Personas

Papua New Guinea

Director's Information Register

DINAr

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1896793A

(43) Asunción, 2 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de MODELO DE UTILIDAD

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1896793 (22) Fecha de Solicitud: 01/11/2018

(71) Solicitante: RANDON S/A IMPLEMENTOS E PARTICIPAÇÕES (BR/RS)

Domicilio Solicitante: AV. ABRAMO RANDON, 770 INTERLAGOS CAXIAS DO SUL - RS 95055-010, BRASIL

(72) Inventor: ANTONIO MARCOS MACIEL DA SILVA / FABIO ROSSI

Domicilio Inventor: R. JULIO PEDRO PEZZI, 147 PANAZZOLO / RUA FAGUNDES VARELA 150, APTO. 61

(54) Título: DISPOSICIÓN CONSTRUCTIVA INTRODUCIDA EN BUJE PARA BRAZO DE SUSPENSIÓN NEUMÁTICA

(74) Agente: MERSAN GALLI, HUGO R. - 5

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) BR 20 2017 0236710 - 01/11/2017 - BRASIL

(51) Int. Cl 8: B60G 3/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(294/18). El presente modelo de utilidad se refiere a una disposición constructiva introducida en buje para brazo de suspensión neumática, preferentemente utilizada en suspensiones de remolques y semirremolques, dicho buje comprendiendo un cuerpo sólido (1) en elastómero con formato cilíndrico y rigidez radial uniforme, teniendo dos superficies (4,5) en estado libre antes de ser montado en el ojal (3) de un brazo de suspensión, formando troncos de cono convexos, terminando al centro en un tubo metálico (2) axialmente adherido al elastómero.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1897351A

(43) Asunción, 6 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1897351 (22) Fecha de Solicitud: 02/11/2018

(71) Solicitante: TECHNOPARTNER RASTREAMIENTO EIRELI - ME

Domicilio Solicitante: R. MARECHAL DEODORO, 630 - CONJ 1607 - ANDAR 16, CENTRO - 80010-010 - CURITIBA - BRASIL

(72) Inventor: GIBRAM RAUL CAMPOS DE OLIVEIRA / ELISIO JOSÉ DA SILVA JÚNIOR / RAUL PEDROSO WOLF

Domicilio Inventor: RUA TÓQUIO, 190, TREVO - 31370-160 - BELO HORIZONTE - BRASIL / RUA JOÃO GUALBERTO FILHO, 985/301, SAGRADA FAMILIA - 31035-570 - BELO HORIZONTE - BRASIL / R. MARECHAL DEODORO, 630 - CONJ 1607 - ANDAR 16, CENTRO - 80010-010 - CURITIBA - BRASIL

(54) Título: SISTEMA Y MÉTODO DE RASTREO DE ACTIVOS MÓVILES, PRIMEROS AVISOS DE PÉRDIDA, EQUIPAMIENTO DE RASTREO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS CORRESPONDIENTES

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. - 6

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) PCT/BR2017/050330 - 03/11/2017 - OMPI

(51) Int. Cl 8: G06F 3/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(295/18). La presente invención se refiere a un sistema y a un método de rastreo de activos móviles, en el que se conecta un equipo de rastreo al activo móvil; su ubicación se determina por la penetración, en el radio de actuación de una onda emitida por el equipo de rastreo, de un dispositivo móvil (y/o viceversa) que posee y ejecuta al menos un programa informático para tal fin. La posición del equipo de rastreo se refina con la detección de un paquete de datos emitido por más de un dispositivo móvil dentro del radio de actuación del equipo de rastreo, en el que se establece una comunicación entre el equipo de rastreo y un servidor de dicho sistema a través de una red compuesta por todos los dispositivos móviles con el programa informático para tal fin. Además, la presente invención se refiere a un conjunto de primeros avisos de pérdida que caracterizan las situaciones de acción del método de acuerdo con la invención y, finalmente, de un equipo de seguimiento correspondiente.

Dirección de Patentes

Frm. Berta Segovia
Directora Interna de Patentes
DINAr-1

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1897397A

(43) Asunción, 6 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1897397

(22) Fecha de Solicitud: 02/11/2018

(71) Solicitante: AICURIS GMBH CO. KG.

Domicilio Solicitante: FRIEDRICH- EBERT- STRÄBE 475, 421117 WUPPERTAL, ALEMANIA

(72) Inventor: SUSANNE BONSMANN / DR. ANDREAS URBAN / DR. ALASTAIR DONALD / DR. ANITA WEGERT / DR. JASPER SPRINGER

Domicilio Inventor: FRANZ-MICHEL-STR. 13, 50769 KÖLN, ALEMANIA / HÖLTERSTRÄBE 32, 45549 SPROCKHÖVEL, ALEMANIA / ZUM LOHBUSCH 29°, 42111 WUPPERTAL, ALEMANIA / FRITZ- ERLER-RING 52, 52457 ALDENHOFEN, ALEMANIA / SCHIMMELPENNINCKSINGEL 76, 7431 ZN DIEPENVEEN, PAÍSES BAJOS

(54) Título: NUEVAS Y ALTAMENTE ACTIVAS INDOLO-2- CARBOXAMIDAS SUSTITUIDAS CON PIRAZOLO-PIRIMIDINA ACTIVAS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS B (VHB)

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

(30) Prioridad/es: 17199676.2 – 02/11/2017 – EP

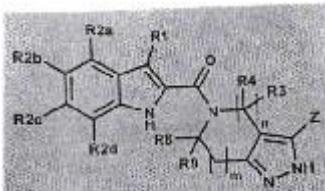
(51) Int. Cl 8: A61K 31/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(296/18). La presente invención se refiere, en general, a nuevos agentes antiviricos. Específicamente, la presente invención se refiere a compuestos que pueden inhibir la proteína o proteinas codificada(s) por el virus de la hepatitis B (VHB) o interferir con la función del ciclo de replicación del VHB, a composiciones que comprenden estos compuestos, a métodos para inhibir la replicación del virus VHB, a métodos para tratar o prevenir la infección por VHB y a procesos o intermedios para fabricar los compuestos.

Dirección de Patentes
Frm. Berta Serravini
Directora Interina de Patentes
DINAPI



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1897403A

(43) Asunción, 7 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

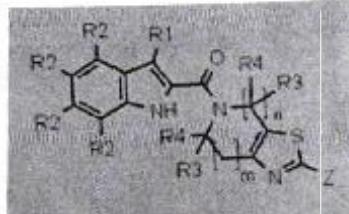
(12) DATOS DE LA SOLICITUD

- (21) N° de Solicitud: 1897403 (22) Fecha de Solicitud: 02/11/2018
- (71) Solicitante: AICURIS GMBH & CO. KG.
- Domicilio Solicitante: FRIEDRICH-EBERT-STRÄBE 475, 42117 WUPPERTAL, ALEMANIA
- (72) Inventor: SUSANNE BONSMANN / DR. ANDREAS URBAN / DR. ALASTAIR DONALD / DR. ANITA WEGERT / DR. JASPER SPRINGER / DR. CHRISTIAAN GREMMEN
- Domicilio Inventor: FRANZ-MICHEL-STR. 13, 50769 KÖLN, ALEMANIA / HÖLTERSTRÄBE 32, 45549 SPROCKHÖVEL, ALEMANIA / ZUM LOHBUSCH 29°, 42111 WUPPERTAL, ALEMANIA / FRITZ-ERLER-RING 52, 52457 ALDENHOFEN, ALEMANIA / SCHIMMELPENNINCKSINGEL 76, 7431 ZN DIEPENVEEN, PAÍSES BAJOS / RIETKAMP 29, 1991BM VELSEBROEK, PAÍSES BAJOS
- (54) Título: NUEVAS Y ALTAMENTE ACTIVAS INDOL-2-CARBOXAMIDAS SUSTITUIDAS CON AMINO-TIAZOL ACTIVAS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS B (VHB)
- (74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109
- (30) Prioridad/es: 17199687.9 – 02/11/2017 – EP
- (51) Int. Cl 8: A61K 31/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(297/18). La presente invención se refiere, en general, a nuevos agentes antiviricos. Específicamente, la presente invención se refiere a compuestos que pueden inhibir la proteína o proteínas codificada(s) por el virus de la hepatitis B (VHB) o interferir con la función del ciclo de replicación del VHB, a composiciones que comprenden estos compuestos, a métodos para inhibir la replicación del virus VHB, a métodos para tratar o prevenir la infección por VHB y a procesos o intermedios para fabricar los compuestos.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1898512A

(43) Asunción, 29 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1898512 (22) Fecha de Solicitud: 07/11/2018

(71) Solicitante: SWEETWATER ENERGY, INC.

Domicilio Solicitante: 2400 MT. READ BLVD., DOCK 55, ROCHESTER, NY 14615

(72) Inventor: SCOTT TUDMAN / ARUNAS CHESONIS

Domicilio Inventor: 100 MENDON CENTER ROAD, HONEOYE FALLS, NY 14472 / 245 AMBASSADOR DRIVE, ROCHESTER, NY 14610

(54) Título: MÉTODOS PARA FABRICAR CELULOSA ESPECIALIZADA Y OTROS PRODUCTOS A PARTIR DE BIOMASA

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

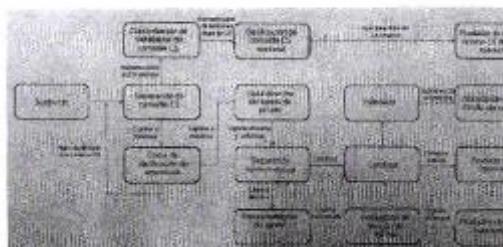
(30) Prioridad/es: 62/585,510 – 13/11/2017 – US

(51) Int. Cl 8: C07G 1/ C08B 15/ D21B 1/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(300/18). Se proporciona celulosa microcristalina (MCC) de una biomasa celulósica o lignocelulósica producida de manera eficiente y rápida a través de métodos y sistemas rentables. La MCC está comprendida por fibras cortas debido al proceso a través del cual se somete a la biomasa. Además de MCC, puede producirse nanocelulosa (CNF) y nanocelulosa cristalina de alta calidad (CNC), así como otros compuestos celulosicos, lignina limpia y azúcares C5 y C6 monoméricos.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18101190A

(43) Asunción, 28 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

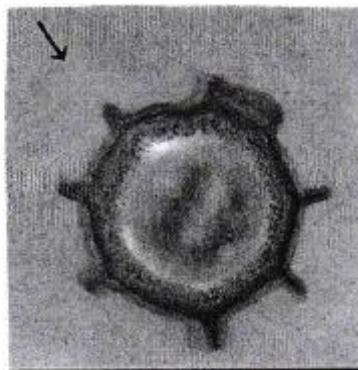
- (21) N° de Solicitud: 18101190 (22) Fecha de Solicitud: 15/11/2018
- (71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE LP
- Domicilio Solicitante: 2 T.W. ALEXANDER DRIVE, RESEARCH TRIANGLE PARK, NORTH CAROLINA 27709, EEUU
- (72) Inventor: DAMIAN CURTIS / BENJAMIN L. GOLOMB / DILARA ALLY / FLORENCIA A. FICARRA / RAUF SALAMZADE / BJORN A. TRAAG
- Domicilio Inventor: 1736 VALDORA STREET DAVIS, CALIFORNIA 95618 / 1008 27th STREET SACRAMENTO, CALIFORNIA 95816 / 5864 13th STREET SACRAMENTO, CALIFORNIA 95822 / 2123 ESPANA COURT DAVIS, CALIFORNIA 95616 / 10 MAGAZINE STREET, APT. 710 CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS 02139 / 138 LUZ PLACE DAVIS, CALIFORNIA 95616
- (54) Título: PLATAFORMA DE PRESENTACIÓN, PRODUCTOS Y MÉTODOS CON ENDOSPORAS BASADAS EN PAENIBACILLUS
- (74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25
- (30) Prioridad/es: 62/587,371 – 16/11/2017 – US

(51) Int. Cl 8: A01N 63/ C07K 14/ C12N 15/ C12N 9/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(303/18). Secuencias señal de utilidad para el direccionamiento de proteínas y péptidos hacia la superficie de endosporas producidas por miembros de la familia Paenibacillus y métodos para utilizar las mismas. Se provee también la presentación de moléculas heterólogas, tales como péptidos, polipéptidos y otras construcciones recombinantes, sobre la superficie de esporas de miembros de la familia Paenibacillus, usando secuencias de direccionamiento N-terminales particulares y derivados de las mismas y semejantes.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18102295A

(43) Asunción, 29 de Mayo de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18102295

(22) Fecha de Solicitud: 20/11/2018

(71) Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT

Domicilio Solicitante: KAISER-WILHELM-ALLEE 1, 51373 LEVERKUSEN, ALEMANIA

(72) Inventor: DR. ISOLDE HÄUSER-HAHN / DR. ANU BHEEMAIAH MACHETTIRA / DR. HANSJÖRG DIETRICH / DR. ELMAR GATZWEILER / DR. CHRISTOPHER HUGH ROSINGER / FRANK MEMMEL / DR. RALF BRAUN / DR. CHRISTIAN WALDRAFF / DR. GUNTER KARIG / DR. SIMON DÖRNER-RIEPING

Domicilio Inventor: DÜNFELDER STR. 22 51375 LEVERKUSEN, ALEMANIA / NIEDERNHAUSENER STRASSE 47 60326 FRANKFURT AM MAIN, ALEMANIA / BONIFATIUSSTRASSE 1b 65835 LIEDERBACH AM TAUNUS, ALEMANIA / AM NAUHEIMER BACH 22 61231 BAD NAUHEIM, ALEMANIA / AM HOCHFELD 33 65719 HOFHEIM, ALEMANIA / XANTENERSTRASSE 17 67583 GUNTERSBLUM, ALEMANIA / BISCHOF-BECK-STRASSE 1a 76857 RAMBERG, ALEMANIA / FRANZ-LEHAR-WEG 7 61118 BAD VILBEL, ALEMANIA / AM SCHLAG 21 65439 FLÖRSHEIM AM MAIN, ALEMANIA / OTTO-REITZ-WEG 6 61267 NEU-ANSPACH, ALEMANIA

(54) Título: BENZAMIDAS CÍCLICAS DE ACCIÓN HERBICIDA

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO - 25

(30) Prioridad/es: 17202474.7 - 20/11/2017 - EP

(51) Int. Cl 8: A01N 43/ C07D 249/ C07D 323/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(308/18) Se describen benzoilamidas de la fórmula general (I) como herbicidas. En esta fórmula (I) B, X₁ y X₂ representan N, O o S(O)_n. R, Ra, Rb y Rx significan restos como hidrógeno, halógeno, alquilo (C₁-C₆), halógeno-alquilo (C₁-C₆), alquiloxy (C₁-C₆) y ciano.

